"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
LURIGANCHO

Lurigancho, 06 de abril de 2022

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL Nº 117 -2022-MDL-GM

VISTO:

Que mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 394-2021-MDL-GM, de fecha 30 de diciembre de 2021, se encargó al señor **ÁNGEL MIGUEL VILLA MEZA,** identificado con DNI N° 41610141, en el cargo de confianza de **GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS,** de la Municipalidad Distrital de Lurigancho.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Autoridad Municipal garantizar y cautelar la correcta administración de los servicios municipales para atender con eficiencia la demanda de la comunidad; por lo que, se hace necesario designar al funcionario que desempeñe las funciones de Sub Gerente de Limpieza Pública de esta entidad edil

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 304/2016-MDLCH de fecha 18 de junio de 2016, se dispone que a partir del 19 de julio de 2016, la Gerencia Municipal, los cargos de Gerencia y Sub Gerencia de la Municipalidad Distrital de Lurigancho, cuyas plazas orgánicas están contenidas en el Cuadro de Asignación de Personal Provisional (CAP Provisional), quedan comprendidos en el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, conforme a la estructura orgánica vigente, debidamente presupuestada, en virtud a los fundamentos glosados en sus considerandos; asimismo, se aprueba en su Artículo Segundo la contratación de las gerencias de esta entidad edil, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios CAS – Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento;

Que, de acuerdo con la Resolución de Alcaldía N° 543 -2019/MDL y lo dispuesto por el artículo 20º, inciso 20) de la Ley Orgánica de Municipalidades, es atribución del Alcalde delegar sus atribuciones administrativas en el Gerente Municipal para designar y cesar a los funcionarios de confianza de la Municipalidad; y

En uso de las facultades que le confiere la Resolución de Alcaldía N° 543 -2019/MDL:

SE RESUELVE:

PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Gerencia Municipal N° 394-2021-MDL-GM, de fecha 30 de diciembre de 2021.

SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha de la presente resolución, al señor **CULIS RICALDI DAVID IVÁN**, identificado con DNI N° 70241042, en el cargo de confianza de **SUB GERENTE DE LIMPIEZA PÚBLICA** de la Municipalidad Distrital de Lurigancho.

TERCERO.- ENCARGAR a la Secretaria General para la notificación al interesado, a la Gerencia de Administración y Finanzas y Sub Gerencia de Personal para los fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LURIGANCHO - CHOSICA
ROBERT J. ATENCIA BAGA
GERENTE MUNICIPAL